

Primer informe de actividades
María Candelaria Ochoa Avalos
Diputada Federal
Octubre de 2016.

En los tiempos críticos por los que atraviesa nuestro país, es urgente una nueva defensa de la república. Esta defensa pasa por el cambio del cómo y quiénes nos han gobernado. Recordaba esto el 5 de junio de 2015, día en que cerramos campaña en la Plaza Juárez.

El día de hoy, hago un reconocimiento a cada una de las personas que me recibieron y me siguen recibiendo en su casa, en los mercados, en los tianguis, en las calles de nuestra ciudad. A quiénes me preguntaron, me cuestionaron y me dieron ideas.

Porque cuando recorrí las calles de Guadalajara y toqué las puertas, encontré desencanto y desilusión por los partidos de siempre y por quiénes les han representado. También encontré mucha esperanza y deseos de cambio. Siempre estuvo en mi mente, la responsabilidad que se me presentaba como una oportunidad extraordinaria para hacer historia, para cambiar, para mirar al presente y al futuro y tener la altura para representar a quienes votarían por mí.

Me mueve y así lo expresé, construir una ciudad más igualitaria, justa, decente y digna para todas las personas. Para las y los niños que necesitan y quieren espacios para convivir y disfrutar; para las y los jóvenes que anhelan una ciudad en la que ellos quepan; para las mujeres que esperan mejorar sus condiciones de vida, porque durante años han sido marginadas; para los hombres que quieren una ciudad

que les brinde oportunidades; para las personas de la tercera edad que esperan vivir dignamente.

Todas y todos queremos una ciudad cuyos gobernantes nos reconozcan, nos representen y nos respeten. Yo quiero representarlos dignamente, por ello, una nueva forma de hacer política es, que las y los ciudadanos estén informados, -sean consultados- en la medida de lo posible y asegurar un mecanismo de interacción que no se tiene ni se ha tenido, de cuál es nuestra tarea como en mi caso, de diputada federal. Dije y lo reitero, nuestra tarea es hacer buenas leyes, que le sirvan a la gente. Eso es amar a México.

En la fracción ciudadana he encontrado respeto y trabajo. Y reitero ese respeto a mis compañeras y compañeros, especialmente al coordinador Clemente Castañeda Hoeflich, con quien desde hace años nos encontramos y nos hemos re encontramos y que hoy desarrollamos un trabajo y responsabilidad común.

Como diputadas y diputados ciudadanos, hemos sido los únicos comprometidos con la transparencia, pues somos el único grupo parlamentario del que todos sus diputados presentamos nuestro 3 de 3, la gente quiere saber qué tenemos, cuánto ganamos y con cuánto nos vamos a ir. El primer día, renunciamos a los seguros de gastos médicos mayores y al seguro de vida, que sólo de 24 diputadas y diputados, representa cerca de 58 millones al año; y en diciembre de 2015, renunciamos al “bono extraordinario”. Amara a México es dignificar la política.

En esta LXIII Legislatura, participo en las comisiones de Igualdad de género; Derechos humanos; Concordia y Pacificación para Chiapas y Transparencia y Anticorrupción. Además, formo parte de la junta de

gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres; participaré en la comisión especial de investigación al grupo HIGA-Casa blanca.

He presentado iniciativas en materia de igualdad de género para reformar y/o adicionar diversas disposiciones de las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de Delitos Electorales, y de Partidos Políticos, así como del Código Penal Federal para lograr la igualdad sustantiva, la paridad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

En particular quiero mencionar la que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de mejorar la atención a la alerta de violencia de género; la que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, a la luz de la perspectiva de género; la iniciativa que presentamos junto con el coordinador Clemente Castañeda por la que se reforman los artículos 95,96,97,99,100 y 105 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer el principio de paridad de género en la designación de servidores públicos del poder judicial de la federación. Así como la Suprema Corte llamó a los partidos y a los Congresos a incorporar a las mujeres en paridad, hoy de manera respetuosa, le hacemos al Poder Judicial, el mismo llamado.

Propuse una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para incluir principios de la perspectiva de género en los mandatos del sistema nacional. De igual forma, presenté un exhorto a los congresos estatales a armonizar el tipo penal de feminicidio con

base en la descripción típica del artículo 325 del Código Penal Federal.

En materia de derechos humanos propusimos el diputado coordinador Clemente Castañeda y yo, la Comisión especial sobre desapariciones forzadas.

Como puntos de acuerdo, propuse exhortar a las instituciones de procuración de justicia locales a participar en la alimentación de la base de datos nacional de la PGR sobre registros de ADN de las personas desaparecidas y no identificadas.

Nos hemos opuesto a que se reforme el artículo 29 constitucional referente a la intervención del estado en manifestaciones públicas. Recientemente Ayotzinapa, pero Atenco, es la muestra clara de la falta de un estado de derecho para intervenir en manifestaciones públicas. Y es que la incomodidad social, solo puede expresarse en las calles, por ello, el estado debe garantizar la libre manifestación y el respeto a las mismas.

Los 43, los cientos de desaparecidos en Jalisco y México, la violencia en Atenco, Nochixtlan y Tanhuato, en donde este gobierno encabezado por Peña Nieto, es responsable de estas violaciones a los derechos humanos.

Los municipios son el espacio más cercano a la gente y nos importan mucho, por ello, proponemos que las comunidades y municipios indígenas y afrodescendientes deben ser reconocidos como una forma de organización propia. Al respecto, presenté una iniciativa para reformar y adicionar el Artículo 115 de la constitución política en esta materia. Como fracción ciudadana, pugnamos por recursos para los municipios, porque son éstos los premiados o

castigados por los gobiernos estatales y más, si no son del mismo partido político.

Sobre Transparencia y rendición de cuentas, hemos insistido en la importancia de que los municipios reciban las participaciones federales a tiempo, para que puedan invertir en obra pública, pero además, que rindan cuenta de esos recursos de manera transparente y que la auditoría, fiscalice esos recursos.

En la discusión del nuevo sistema anticorrupción, propusimos que las y los funcionarios a quienes se les comprueben actos de corrupción, sean inhabilitados de por vida para ejercer cargos públicos. El dinero público es de todas y todos.

En materia de educación, invité a mi compañera Mirza Flores, y propusimos una reforma a los artículos 3o. y 23 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, para que se implementen observatorios de género en las instituciones de educación superior. Necesitamos que los espacios educativos estén libres de violencia hacia las mujeres.

Creemos que un pueblo debe recordar y preservar su historia y la de su pueblo, por ello presentamos la efeméride con motivo del 474 Aniversario de la fundación de Guadalajara; del aniversario de la Universidad de Guadalajara; del 8 de marzo, día internacional de las mujeres y los retos que enfrentamos actualmente; del 62 aniversario del voto de las mujeres y nuestro derecho a elegir y ser electas; sobre la abolición de la esclavitud y el aniversario luctuoso de la primera gobernadora Griselda Álvarez.

Estoy convencida que la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, sigue siendo una asignatura pendiente.

Les vengo a decir aquí de frente, que siempre he sido propositiva y proponente. Estamos preparadas y preparados y los hemos representado dignamente ante un Congreso en donde una buena cantidad de quienes forman parte del mismo, no se han parado frente a la tribuna para decirles qué proponen y que representan.

Vengo ante ustedes con honestidad, con dignidad y con respeto, a informar y rendir cuentas.

Así como en la campaña tuve jornadas largas, arduas y cansadas, hoy como diputada, siguen siendo igual: jornadas largas, arduas y cansadas, será porque anímicamente le invierto mi energía a representarlos dignamente y ha valido la pena.

Desde el principio creí que los problemas y retos a enfrentar eran mayores, como la seguridad pública, el empleo, los salarios, las pensiones, los espacios verdes, la oferta cultural, el combate a la pobreza, la carencia de seguridad social, la transparencia y rendición de cuentas, entre muchas otros.

Ir a buscar a las y los ciudadanos puerta por puerta, fue un compromiso moral muy serio, porque fui a decirles que somos diferentes, que queremos el cambio, que regresaríamos a consultarlos, que sus voces estarían en la cámara federal, y aquí estoy.

Espero sus observaciones, el seguimiento a nuestros actos, el señalamiento de nuestros errores y el diálogo de calidad como el que hemos tenido. Queremos ciudadanas y ciudadanos críticos, propositivos, que exijan cuentas del trabajo realizado.

Les pedí confiar en mí, y hoy como diputada, vengo a rendir cuentas. Me comprometí y lo seguiré haciendo, a trabajar incansablemente para dignificar la política.

Amara a México es reiterar que me mueve la igualdad, la no discriminación, la inclusión de todos, la transparencia y rendición de cuentas y la búsqueda de la justicia. Y ustedes son la parte más importante de este trabajo. Como diputada federal les reitero mi compromiso: trabajar por la ciudad, el Estado y el país, que queremos y nos merecemos!

¡Muchas gracias!